



“Año de la Universalización de la Salud”

PROCESO DE REASIGNACIÓN 2020

R.V.M. N° 245-2019-MINEDU

DENTRO DEL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA

D.S. N° 044-2020-PCM

CONVOCATORIA

El Comité de Reasignación 2020, **CONVOCA** al Procedimiento de Reasignación Docente 2020, causal por **RAZONES DE SALUD**.

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	DE	HASTA
1	Convocatoria y publicación de plazas	11/08/20	12/08/20
2	Presentación de expedientes	13/08/20	14/08/20
3	Verificación del cumplimiento de requisitos y evaluación de expedientes.	17/08/20	18/08/20
4	Publicación de resultados preliminares.	19/08/20	19/08/20
5	Presentación de reclamos.	20/08/20	21/08/20
6	Absolución de los reclamos.	24/08/20	25/08/20
7	Publicación de resultados finales	26/08/20	26/08/20
8	Adjudicación de plazas	27/08/20	27/08/20

ADJUDICACIÓN, PLATAFORMA VIRTUAL

Fecha de adjudicación : jueves 27 de agosto del 2020.
Hora de adjudicación : 04:00 de la tarde
Plataforma virtual que se hará uso : Google Meet.
Se les hará llegar el link, vía correo electrónico, 24 horas antes de la adjudicación.

ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN

A. EXPEDIENTE A PRESENTAR

1. Presentarán un único expediente en formato PDF, con un peso **no mayor de 25 MB**, a través de mesa de partes virtual de la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén: tramitedocumentario@ugeldjaen.gob.pe, y **SE LES INVOCA, PRESENTARLO EN EL SIGUIENTE ORDEN:**
 - 2.1. Solicitud dirigida a la Directora de la UGEL Jaén, peticionando participar del presente procedimiento de reasignación docente. **(FORMATO 01)**
 - 2.2. Copia del D.N.I.
 - 2.3. Declaración jurada que acredite un **(01) año de permanencia**, en la última plaza titular en condición de nombrado o designado. **(FORMATO 02)**
 - 2.4. Declaración jurada indicando que **ha sido ratificado en el cargo mediante evaluación de desempeño convocado por el MINEDU**, esto para el caso de los profesores del área de Gestión Institucional (directivos de instituciones educativas y especialistas en educación). **(FORMATO 03)**



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2020**



- 2.5. Adjuntar informe escalafonario actualizado para reasignación expedido por la UGEL de origen, cuya antigüedad no será mayor a treinta (30) días calendarios, a la fecha de ingreso del expediente para reasignación.
- 2.6. Informe médico emitido por el Centro Asistencial del Ministerio de Salud o por el Seguro Social de Salud (EsSALUD), indicando el diagnóstico del estado de salud y la recomendación de su tratamiento, adjuntando las pruebas auxiliares que acredite el padecimiento de la enfermedad y algunas de las condiciones señaladas en el numeral 7.1.1. de la presente Norma Técnica. La presentación del informe médico y las pruebas auxiliares debe de tener fecha de emisión no mayor a seis (06) meses a la fecha de ingreso del expediente a la IGED.
- 2.7. Formato de “**AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN**”, el mismo que se anexa al presente comunicado. **(FORMATO 04)**
- 2.8. Declaración Jurada **(FORMATO 05)**

B. PARA SOLICITAR REASIGNACIÓN POR SALUD SE DEBE DE ACREDITAR:

- Estar afectado por alguna enfermedad que le impida prestar servicio en forma permanente en la institución educativa donde se encuentra nombrado o designado, y **requiera atención médica especializada en un lugar distinto** del que se encuentra ubicada la institución educativa.
- **Haber hecho uso de doce (12) meses de licencia por incapacidad temporal para el trabajo** y, no obstante, requiere necesariamente tratamiento especializado en un lugar distinto del que se encuentra ubicada la institución educativa donde es titular de la plaza.

C. PROHIBICIONES

No podrán participar en los procesos de reasignación, en cualquiera de sus causales, los profesores comprendidos en las siguientes situaciones:

1. Encontrarse con medida preventiva o de retiro.
2. Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
3. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
4. Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
5. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
6. Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión o cese temporal en el cargo hasta por treinta (30) días, que no superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
7. Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) años desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
8. Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
9. Estar en uso de licencia sin goce de remuneraciones, durante el procedimiento.
10. Estar participando del proceso de ascenso de escala.

Jaén, 10 de agosto del 2020

EL COMITÉ DE REASIGNACIÓN 2020



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2020



FORMATO 01

MAD/EXPEDIENTE

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITES (FUT)

RM. Nº. 0445-2012-ED
(DISTRIBUCIÓN GRATUITA)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A
QUIEN SE DIRIGE:

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Tipo de Documento:

DNI:

CARNET. EXT.

Teléfono

Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:

DIRECCIÓN DEL USUARIO:

Dirección domiciliaria:

Departamento: Provincia: Distrito:

IV. INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Lugar

Distrito

Código Modular

Teléfono:

Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente Formulario los realizo con carácter de **DECLARACIÓN JURADA**

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

LUGAR Y FECHA

FIRMA

Para consultas sobre su trámite ingrese a:
www.ugeljaen.edu.pe y haga clic en: ➔

CONSULTE SU TRÁMITE

[Buscar Expediente](#)

O llame a los teléfonos:
076-431435



“Año de la Universalización de la Salud”

FORMATO 02

DECLARACIÓN JURADA

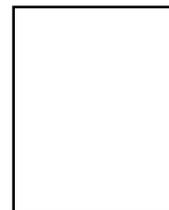
Yo,
identificado (a) con D.N.I. N° y con domicilio real en
..... distrito de en la provincia de
región.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Contar con **un (01) año de permanencia**, en la última plaza titular en condición de nombrado o designado, tal como lo dispone la Resolución Viceministerial N° 245-2019-MINEDU, numeral 7.1. Reasignaciones por Razones de Salud, numeral 7.1.2. Requisitos, literal a).

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad dea los días del mes dedel 2020.

.....
Nombre y apellido:.....
D.N.I. N°



Huella Digital
(Índice Derecho)



“Año de la Universalización de la Salud”

FORMATO 03

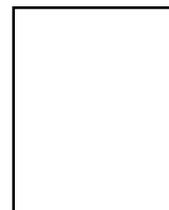
DECLARACIÓN JURADA

Yo,
identificado(a) con D.N.I. N° y con domicilio real en
..... distrito de en la provincia de
región.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, he sido ratificado en el cargo mediante evaluación de desempeño convocado por el MINEDU, tal como lo dispone la Resolución Viceministerial N° 245-2019-MINEDU, numeral 5.1. Característica de la resignación, numeral 5.1.4. En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad dea los días del mes dedel 2020.

.....
Nombre y apellido:.....
D.N.I. N°



Huella Digital
(Índice Derecho)



"Año de la Universalización de la Salud"

FORMATO 04

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Yo,
 identificado (a) con D.N.I. N° y con domicilio real en
 distrito de en la provincia de
 región.....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo¹ al Comité de Reasignación Docente 2020, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación y otros documentos dentro del Proceso de Reasignación Docente 2020, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal :
 Correo electrónico alternativo :
 Teléfono de contacto :

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 20° Modalidades de Notificación y artículo 49° Presentación de documentos sucedáneos de los originales, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporcione, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 33° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad dea los días del mes dedel 2020.

.....
 Nombre y apellido:.....
 D.N.I. N°



Huella Digital
 (Índice Derecho)

¹ Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principios de consentimiento.



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2020**



"Año de la Universalización de la Salud"

FORMATO 05

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y PERMUTA

Yo,
identificado (a) con D.N.I. N° y con domicilio real en
..... distrito de en la provincia de
región.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

	No encontrarse con medida preventiva o de retiro.
	No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	No registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
	No encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	No haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión o cese temporal en el cargo hasta por treinta (30) días, que no superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	No haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) años desde que cumplió la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	No haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
	No estar en uso de licencia sin goce de remuneraciones, durante el procedimiento.
	No encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
	Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 33° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de a los días del mes de del 2020.

.....
Nombre y apellido:.....
D.N.I. N°



Huella Digital

(Índice Derecho)